

# **FOTOGEBRA 2019**

## ***Concurso: Matemática, Fotografía y GeoGebra***

### **4ta Edición**

#### **Destinatarios**

Esta propuesta está destinada a estudiantes de instituciones educativas públicas o privadas de educación secundaria (ES) y de institutos de Formación Docente, de Argentina y de España.

En función del año que curse, se establecen las siguientes categorías:

- o Categoría 1: Alumnos 1º, 2º y 3º ES. (Secundaria media)
- o Categoría 2: Alumnos 4º, 5º, 6º y 7º de ESS. (Secundaria superior)
- o Categoría 3: Alumnos de 1º y 2º año de Profesorados.
- o Categoría 4: Alumnos de 3º, 4º y 5º año de Profesorados.

La inscripción al concurso es gratuita y tiene sólo fines educativos.

#### **Presentación de las fotografías**

##### **A. Fechas**

**Recepción de los trabajos:** a partir de la publicación de la convocatoria y hasta 20 de agosto de 2019

**Etapa de evaluación:** septiembre

**Exposición de obras preseleccionadas:** octubre

**Entrega de premios:** Noviembre

Se comunicará vía sitio web oficial y redes sociales el día y lugar a realizar exposición y entrega de premios.

##### **B. Inscripción de alumnos participantes**

Cada docente tutor/responsable, realizará la inscripción de los alumnos participantes, que representarán a la institución, a través del FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ALUMNOS, en el sitio web del concurso: [www.fotogebra.org](http://www.fotogebra.org), <https://sites.google.com/view/concurso-fotogebra/inicio> o en la dirección: <https://forms.gle/w5nt7ATnTbcEfHmt6>

Tambien disponible en la página de Facebook del Concurso: <https://www.facebook.com/FotoGebra/>

### **C. Cantidad de presentaciones**

Cada grupo conformado por dos alumnos del mismo nivel/curso académico, podrá presentar como máximo 3 (tres) trabajos.

Las instituciones/centros educativos, presentarán como máximo 5 (cinco) grupos de cada categoría, que hayan resultado de la selección interna.

### **D. Modo de presentación. Normas: Formato/ dimensiones/admisión.**

Las fotografías podrán tomarse con cualquier dispositivo.

Los participantes, deberán presentar la foto original y otra de igual tamaño donde se observe el contenido matemático ( los objetos matemáticos de GeoGebra superpuestos).

Subir la construcción y análisis a su perfil de GeoGebra, para ello deberán [registrarse en la página de GeoGebra](#). La misma debe contener la situación problemática, la resolución y justificación. También se deberá subir la fotografía original detallando la ubicación georeferenciada y/o una breve descripción de la imagen.

Los trabajos se enviarán por el siguiente formulario:

<https://forms.gle/w5nt7ATnTbcEfHmt6>

Puedes consultar <https://www.geogebra.org/m/K2ekJs69> , allí encontrarás un tutorial para la construcción de la “hoja de trabajo” y <https://youtu.be/oTQw8e8taW8> donde encontrarás un tutorial para realizar una actividad.

Los trabajos serán evaluados por un jurado, al que se le proporcionarán las hojas GeoGebra entregadas por los participantes. Asimismo, se realizará una muestra virtual, a través de las redes sociales, y una muestra física, cuya participación es opcional. Tanto en la muestra virtual como en la física, se realizará una votación de los trabajos presentados por aclamación popular, y el ganador en cada una de estas instancias recibirá una “mención especial”.

#### **Para la muestra fotográfica presencial/física:**

Las fotografías podrán ser en blanco y negro, monocromo, o color.

Las mismas deberán ser entregadas en un soporte rígido (paspartú o similar) de color neutro: blanco, crema o gris y en forma digital.

En la cartulina rígida, se debe disponer dos fotografías del mismo tamaño (máximo 35 x 25 cm), la original y la que arroja GeoGebra, de la manera que lo considere el participante. También se ubicará la situación problemática y su resolución, en la que se haga referencia a lo que se haya obtenido con GGB. No deben olvidar colocar el lema o título de la foto.

Las imágenes que no cumplan estos requisitos no serán admitidas.

El Organizador podrá recategorizar una imagen en caso de que lo considere necesario.

No podrá figurar en las obras, leyendas o marcas que puedan interpretarse como publicidad, como así tampoco el nombre de la institución y/o de los participantes.

**Las fotografías enviadas sólo en forma digital, participarán de la muestra y votación que se realizará online, no garantizando su inclusión en la muestra física.**

**Los materiales enviados para la muestra física NO serán devueltos a los autores, pasarán a ser propiedad del concurso.**

#### **E. Datos de los participantes**

En el formulario de inscripción, que se envió oportunamente, se encontrarán detallados los datos de los alumnos que representarán la institución. Para lograr una mayor transparencia en las votaciones, por parte del jurado y el público, en las fotografías **NO** deben identificarse alumnos ni escuelas.

**Cualquier elemento o detalle que haga referencia a la institución o al nombre del participante puede ser causal de descalificación directa.**

#### **F. Descripción de la obra**

El objetivo del concurso es crear un material que utilice una fotografía en la que destaque o se pueda estudiar algún contenido matemático que será incorporada a una construcción realizada con GeoGebra.

La construcción con GeoGebra incorporará la fotografía y todos aquellos objetos o elementos que los autores consideren oportunos.

Además, a partir de la fotografía se planteará la resolución de algún problema o actividad que será resuelta con ayuda del software.

El material que los participantes deben enviar será publicado en Recursos de GeoGebra e incluirá además del applets de Geogebra con la imagen, la situación problemática y su análisis, un comentario donde de cuenta del lugar donde fue tomada la fotografía. Asimismo, se podrá incluir otros elementos que considere necesarios (vídeo, texto, imágenes, etc.), siempre y cuando no exceda el máximo de palabras permitido ( 300).

Además, los participantes enviarán a la dirección indicada una copia de la imagen utilizada para realizar su propuesta.

Cada fotografía debe contener:

- a- “Título/lema” (frase, palabra o símbolo), que haga referencia a un concepto o noción matemática.
- b- Planteo y resolución de una situación problemática.
- c- Justificación algebraica de la/s expresión/es y/o cálculos que arroja GeoGebra.
- d- Texto de un **máximo de 300 palabras**, que incluirá una descripción de lo realizado con GeoGebra y de las apreciaciones que deseen compartir respecto de la realización del trabajo, así como cualquier comentario o aclaración que los autores estimen oportuno escribir.

Las fotografías que presenten alumnos de las categorías 1º y 3º deben referir a **conceptos geométricos** y en las presentadas para 2º y 4º nivel, se buscará modelizar cualquiera de las **funciones** estudiadas.

El Organizador podrá resolver sacar de competencia aquellas obras cuyos problemas estén incompletos y /o incurran en error matemático.

## G. Envío de las fotografías

La presentación de las imágenes en **formato papel** de la fotografía original y la trabajada en GeoGebra, con su correspondiente situación problemática y resolución, se enviarán a las instituciones que corresponda según la categoría a participar.

Para las obras de los participantes residentes en la República Argentina:  
Los trabajos que correspondan al 1º y 2º nivel, se acercaran con antelación a la fecha de realización de la muestra, a las instalaciones del Instituto Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sito en la Av. Calchaquí 4949, de la ciudad de Quilmes.

Las obras que correspondan a las categorías 3º y 4º, se alcanzarán al Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº24 (ISFDyTNº24) , ubicado en la calle Cramer 471 entre Saenz Peña y Espora, de la ciudad de Bernal. **En ambos casos indicar en el embalaje “Concurso FotoGebra”, Prof. Rizzo Karina A.**

Para las obras de los participantes residentes en España contactarse con La [asociación Saem Thales](#)

Como se mencionó con anterioridad, además de las producciones en papel, que se utilizarán para realizar la muestra fotográfica, se solicita consignar en el [formulario de inscripción alumnos](#), el enlace que conduce a cada trabajo realizado, con el fin de verificar la autoría de la fotografía y analizar las construcciones realizadas en GeoGebra.

Considerar que dicho enlace deberá conducir al trabajo en GeoGebra “completo”, es decir se debe incluir allí el texto con la descripción pedida.

A modo de ejemplo se muestran dos trabajos presentados en la II edición del concurso:

<https://www.geogebra.org/m/Am4KsZyd#material/yEWtnPys>

<https://www.geogebra.org/m/peRvw9t2#material/udj5xkBR>

Pueden ver los trabajos completos correspondiente a la categoría I ( 2017) en <https://www.geogebra.org/m/peRvw9t2>.

Los trabajos de la categoría II( 2017): <https://www.geogebra.org/m/Am4KsZyd>

Ingresando al perfil de fotogebara en el sitio web de GeoGebra, pueden acceder a todos los trabajos completos del concurso :

<https://www.geogebra.org/u/fotogebara#materials/created>

## **H. Autorización personas en fotografía**

Si en una fotografía se incluye la imagen de una persona, se deberá adjuntar una nota firmada por la persona retratada, donde conste su consentimiento. Un modelo de autorización se encuentra en el formulario de inscripción.

## **I. Jurado**

Para la selección de las fotografías, se designó un jurado compuesto por fotógrafos profesionales y reconocidas personalidades del ámbito académico entre ellos:

- El Secretario general de la Federación Iberoamericana de Sociedades de Educación Matemática, Dr. Agustín Carrillo de Albornoz Torres.
- Bernat Ancochea Millet, profesor jubilado de Matemáticas y vocal de la Asociación catalana de GeoGebra.
- Profesores del Instituto Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, del Instituto GeoGebra de La Plata y del I.S.F.D y T. N° 24.

Los nombres del equipo de docentes afectados, serán publicados en el sitio web y en la página <https://www.facebook.com/FotoGebra/>, luego de la finalización del período de recepción de las fotografías.

El jurado, si así lo considera, podrá declarar desierta alguna categoría.

El mismo valorará tanto el enfoque del tema propuesto como las decisiones tomadas respecto a la imagen fotografiada, evaluando las obras desde el punto de vista científico, creativo y artístico. Es decir que se considerará no sólo el contenido matemático involucrado y que sea estéticamente atractivo sino también que transmita algo.

La decisión del Jurado será inapelable una vez fallado el concurso.

## **J. Resultados**

Los participantes de las obras que quedaran preseleccionadas autorizan al Organizador a publicar su nombre e institución a la cual representa, para ser utilizadas con fines de difusión, así como a exhibir sus obras en la página del concurso y otros ámbitos.

La nómina de participantes cuyas fotos resulten preseleccionadas será publicada al finalizar el acto de juzgamiento de las mismas.

#### **K. Distinciones**

Se premiará una fotografía de cada nivel. Además se entregarán DOS (2) distinciones y DOS (2) menciones especiales en cada categoría. Si el jurado así lo considerase podrá dejar vacante alguna distinción.

#### **Distinción por VOTACIÓN DEL PÚBLICO que visitará la muestra.**

Todas las fotografías se exhibirán en una muestra fotográfica y el público que asista podrá votar por su foto favorita.

En el caso de las fotografías presentadas digitalmente, estarán disponibles en la página de Facebook del concurso, donde **el público en general** podrá realizar la votación.

Se permitirá la elección de una imagen por categoría.

En caso de empate corresponde a la organización del concurso dictar el resultado final.

#### **L. Catálogo digital**

El jurado, junto con el comité organizador, seleccionará las imágenes que formarán parte de un catálogo digital que se pondrá a disposición a través de la página del concurso.

#### **M. Cesión de derechos**

Es condición indispensable que las fotografías estén libres de derechos y que las mismas correspondan al autor señalado.

Los participantes cuyas fotos resulten preseleccionadas, ceden incondicionalmente y a título gratuito a favor de FOTOGE BRA los derechos de reproducción de las mismas. Las obras se utilizarán con fines de promoción del concurso y divulgación del proyecto.

Asimismo, los autores de las obras preseleccionadas autorizan al Organizador a publicar su nombre, institución de pertenencia y lugar de residencia, en el marco de las actividades de difusión del concurso así como en toda herramienta de divulgación relacionada.

FotoGebra se compromete a nombrar a la persona o institución que presente la obra al concurso cada vez que se haga uso de la imagen.

***Al término de la muestra física, los autores podrán retirar sus producciones. Las fotografías No retiradas, quedarán a disposición de los organizadores del concurso.***

#### **N. Aceptación de las bases**

La sola participación en el presente concurso implica la total aceptación de las Bases. El Organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases. Las decisiones que en este sentido se dicten tendrán el carácter de inapelables.

## O. Consultas

Para mayor información sobre el concurso, ingresar a <https://www.facebook.com/FotoGebra/>, o ponerse en contacto con el Instituto GeoGebra de La Plata a través de <https://www.facebook.com/igeogebraLP> o por mail [i.geogebra.lp@gmail.com](mailto:i.geogebra.lp@gmail.com)

**Correo del concurso: [fotogebara@gmail.com](mailto:fotogebara@gmail.com)**

Otras consultas: [karinarizzo71@gmail.com](mailto:karinarizzo71@gmail.com)

***¡GRACIAS POR PARTICIPAR!!!***

Saludos cordiales



Pautas de presentación obras  
Concurso FotoGebra by [Rizzo Karina A.](#)  
is licensed under a [Creative Commons](#)  
[Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual](#)  
[4.0 Internacional License](#)